

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito informar a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.**, las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2019.

1. En el ejercicio económico 2019 se mantuvo la cartera de clientes y se cumplió con las obligaciones contraídas, pese a que la situación económica mundial y del país ha repercutido en todas las actividades y sobre todo en la nuestra, que desde el año 2016 viene afectando a nuestros ingresos.
2. El cliente Edesa cancela sus facturas a través de la Corporación Financiera Nacional BP, estamos calificados como empresa ancla, por el pronto pago la CFN BP nos descuentan un interés del 3% que en el año 2019 ascendió a \$6.172.34
3. Se han adherido nuevos transportistas que han sido seleccionados, calificados por el departamento de comercialización y han cumplido con los requerimientos de nuestro manual de seguridad, para la ayuda mutua en el transporte, cuando la situación lo amerite.
4. En el mes de Septiembre, El Banco Internacional nos concedió un préstamo de \$40.000,00 dólares pagaderos en cuatro trimestres.
5. Continuamos afiliados a la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador (FENATRAPE).
6. En el mes de Agosto, obtuvimos la Re-certificación BASC, (BUSINESS ALLIANCE POR SECURE COMMERCE – ALIANZA ESTRATEGICA PARA UN COMERCIO SEGURO), por lo que es necesario que sigamos manteniendo el compromiso de seguir cumpliendo los estándares del Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS).

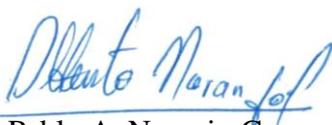
Este es el décimo año consecutivo que recertificamos, lo que es un logro importante, para prestar un servicio de calidad a nuestros clientes bajo normas de seguridad y responsabilidad, además tenemos vigente el reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional que en conjunto con la certificación BASC son un respaldo para todo nuestro personal de trabajo.

Se destinaron recursos para capacitar a los auditores BASC,

7. Las unidades de transporte gracias al continuo mantenimiento preventivo y correctivo, realizado periódicamente, se encuentran en óptimas condiciones mecánicas, sin embargo el costo de mantenimiento se ha incrementado debido al encarecimiento en los precios de los repuestos, lubricantes, llantas, entre otros.
8. Se continua reencauchando las llantas, se sigue utilizando lubricantes de un menor costo pero que cumplen con las especificaciones técnicas que los motores de nuestros vehículos requieren. A los filtros de aire y combustible se aumento la vida útil en kilómetros de cambio a cambio.
9. Se ha podido cumplir puntualmente con las obligaciones patronales y tributarias.
10. La compañía CONSESA nos sigue asesorando e impartiendo los talleres para cumplir con lo que solicita el Ministerio de Relaciones Laborales para mantener al día el reglamento de seguridad y salud ocupacional.
11. Para cumplir con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías "...las empresas cuyos activos excedan los \$500.000 deben contratar los servicios de auditoría externa", se contrató a la CPA EC. Silvia Marcela Lopez Merino, auditora externa calificada (RNAE No.111) para que realice el examen de nuestros estados financieros del ejercicio económico 2019.
12. Con respecto a los ingresos estos decrecieron en un 6% con respecto al año 2018, en el 2018 las ventas fueron de \$1'161.956,94 y ahora en el año 2019 las ventas son de \$1'100.158.98.
13. El 16 de marzo la crisis sanitaria por el COVID19 obligo al gobierno a decretar la paralización de las actividades debido a esta pandemia mundial, no sabemos el tiempo que va a durar esta situación y la afectación en el corto plazo al comercio y economía.

Finalmente no me queda más que agradecer primero a Dios, luego a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi persona, al personal operativo, al personal administrativo y mi deseo de que el año 2020 sea de muchas bendiciones y realizaciones para todos los que conformamos la compañía "Transportes Y Servicios Carna S.A."

Atentamente,



Pablo A. Naranjo G.
Gerente General

Quito D. M., Marzo 30 del 2020